

emergencia también de nuevas modalidades migratorias en las salidas, ahora de naturaleza temporal, por ejemplo, y coincidente no tanto con el cambio en los proyectos migratorios personales cuanto por efecto de leyes de migración y de condicionantes impuestos por el mercado de trabajo del país de acogida, sustituyendo en el caso de Suiza los portugueses a italianos y españoles llegados allí con antelación.

Asimismo, la conclusión crítica del libro, junto al anexo de fichas, tablas y mapas que se acompañan al final del mismo, aporta una mayor calificación y solvencia al estudio, publicado por el prestigioso Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa que viene incorporando desde hace tiempo valiosas investigaciones demográficas y de migraciones en un contexto pluridisciplinar, siempre necesario a la hora de estudiar los movimientos de población. Añadiría, para concluir, que el estudio de Laranjo Marques puede servir como referente para sucesivos análisis destinados a la investigación de la inmigración observada “desde una determinada comunidad nacional en un determinado país de acogida”, un enfoque precisamente bien ajustado al ámbito de la geodemografía.

Lorenzo López Trigal



**Román RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, dir. *Ordenación y gobernanza de las áreas urbanas gallegas*. A Coruña, Ed. Netbiblo, 2009, 290 páginas [ISBN: 978-84-9745-450-6]**

El profesor Román Rodríguez dirige esta interesante publicación en la que se detallan los resultados obtenidos en un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, que bajo el título “Nuevos retos de gobernanza en las ciudades gallegas del Eixo Atlántico. Búsqueda de la sostenibilidad en la gestión del territorio” reunió durante tres años a un equipo interdisciplinar, liderado por el propio Román y en el que se incluían fundamentalmente geógrafos y politólogos. El libro se estructura en torno a las distintas aportaciones que realizan los investigadores, seis capítulos escritos por siete autores, sin que por ello se pierda en ningún momento la unidad y coherencia de una obra monográfica de ensayo teórico.

En el primer capítulo, el catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Vigo, Argimiro Rojo Salgado, nos introduce en la temática del libro a través de la explicación pormenorizada de la noción de gobernanza. Como se gestó el concepto, el desarrollo de su construcción teórica,

su impacto político y la idea de gobernanza como gobierno en red. Concluye el profesor Rojo que nuestras sociedades actuales están sometidas a un intenso e incesante proceso de cambio y transformación, en medio del cual surge una nueva forma de gobernar, basada en la interacción de los diversos agentes públicos y privados que se relacionan entre sí de manera permanente y en red, que conducen a numerosas y cambiantes formas de asociación, consulta y negociación. Ahora bien, la gobernanza no debe ni puede suponer la desaparición de la política y el derecho, o lo que es lo mismo, la quiebra de las instituciones y principios democráticos.

Guillermo Márquez Cruz, como el anterior, catedrático de Ciencia Política y de la Administración aunque en este caso de la Universidad de Santiago de Compostela, desgana en el capítulo segundo los entresijos de la estructura de gobierno y la administración del poder urbano en Galicia. Primero, repasa la normativa relativa al gobierno de las ciudades, explicando los intentos desarrollados en España para administrar los territorios metropolitanos, para pasar después a describir con detalle la formación de los distintos gobiernos municipales de las siete ciudades de Galicia: A Coruña, Santiago de Compostela, Ferrol, Pontevedra, Vigo, Lugo y Ourense, que surge como resultado de los ocho comicios electorales celebrados entre 1979 y 2007. Una evolución marcada por las alianzas entre partidos del centro-derecha primero y del centro-izquierda después, con partidos estatales, nacionalistas y agrupaciones independientes locales. A continuación explica, también de una manera detallada, como se distribuye dentro de estas alcaldías el poder y las diferentes parcelas de la administración municipal.

Analizado el pasado reciente cabe interesarse por los retos que la aplicación de los principios de gobernanza plantea en la organización del poder local en los siete municipios analizados. Esta labor es desarrollada por el profesor Enrique José Varela Álvarez, también politólogo, quien refiere en este capítulo la noción de gestión pública sostenible, para lo que se debe implementar una política pública de modernización, visible para toda la organización y la ciudadanía y dotada del apoyo político y técnico necesario. Para conseguir este objetivo, el profesor Varela cree que es necesario crear unidades de gestión política-administrativa transversales y la construcción de una estructura administrativa directiva que las oriente. En resumen, generar nuevas formas de gobierno y administración interna en los ayuntamientos que permitan ampliar los contactos con los diversos actores implicados en el desarrollo urbano, pensando en ellos como interlocutores estables y permanentes, no como usuarios, administradores o competidores.

Román Rodríguez González, profesor de Geografía en la Universidad de Santiago de Compostela y diputado en el parlamento de Galicia desde 2009, titula

el cuarto capítulo “Hacer ciudad como acción pública”. En este texto plantea una secuencia evolutiva del urbanismo en Galicia, circunscribiéndose a la política realizada desde los ayuntamientos de estas siete ciudades y a los sucesivos instrumentos de planificación aprobados, ligando los éxitos y los fracasos a la estabilidad o inestabilidad política dominante en cada caso y destacando el papel del planteamiento de desarrollo en la obtención de recursos a través de la cesión correspondiente del 10% de los aprovechamientos. Román Rodríguez también se vuelca en analizar las divergencias entre la ciudad física y la ciudad política en el caso gallego y las inciertas posibilidades de los actuales instrumentos de planeamiento supramunicipal.

El siguiente capítulo está escrito por los geógrafos José Antonio Aldrey Vázquez y Jorge Vicente Díaz, profesores de la universidad compostelana, quienes en un bien documentado análisis espacial valoran la ordenación y funcionalidad de las áreas urbanas gallegas, comparando territorios supramunicipales definidos por distintas instituciones: áreas metropolitanas, directrices de ordenación del territorio, mancomunidades, grupos de desarrollo rural, áreas sanitarias, etc. También analizan las áreas que se desprenden de los flujos de movilidad obligada y las proyecciones demográficas de estos territorios, para concluir con una propuesta de agregación territorial urbana para Galicia.

El autor del último capítulo es Miguel Pazos Otón, profesor de Geografía Humana en la Universidad de Santiago de Compostela y experto en las políticas de transporte, tema sobre el que se realiza una postrera aproximación al concepto de gobernanza. Para ello Miguel Pazos estudia el actual sistema de infraestructuras de comunicación gallego, las políticas de transporte metropolitano y las posibilidades existentes para lograr una mejor adecuación de la movilidad como referencia frente al concepto de transportes, echando en falta la existencia de estructuras de gobernanza horizontales, que integren en una sola entidad jurídica los diferentes niveles administrativos. Sin esta coordinación horizontal, concluye, la creación de un sistema de transporte colectivo público capaz de dar respuesta a los crecientes flujos de personas es todavía una utopía en Galicia.

En resumen, el libro *Ordenación y gobernanza de las áreas urbanas gallegas* constituye un documentado ejercicio teórico sobre las nuevas formas de organización y administración en las principales ciudades gallegas, un ensayo entre la política municipal y la geografía humana que contribuirá a la reformulación pendiente en nuestro país de las actuales estructuras administrativas..

José Somoza Medina